



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

06 AGO 2010

SALTA,

Expediente N° 10.368/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CS N° 271/10 por la cual se designa al Lic. Marcelo Esteban BRANDÁN, D.N.I. N° 7.850.334, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Carteo Geológico" – Carrera de Geología - Plan 1993, de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, y

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento del referido cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 260/09 suscripto con la Secretaría de Políticas Universitarias y explicitado en la Resolución CDNAT-221-2009 de la Facultad de Ciencias Naturales, por la cual se tramita la convocatoria a concurso para cubrir el cargo de referencia.

Que como consecuencia de ello, corresponde solicitar al Ministerio de Educación de la Nación la incorporación de dicho cargo en el Presupuesto de esta Universidad.

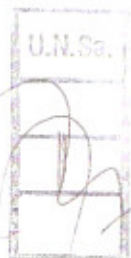
Por ello y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Undécima Sesión Ordinaria del 5 de agosto de 2010)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Ministerio de Educación de la Nación la incorporación, en el Presupuesto de esta Universidad, de 1 (un) cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, en el marco del Convenio ME N° 260/09 suscripto entre esta Universidad y la Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal, Facultad de Ciencias Naturales, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta



C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta